

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 113 Martes 10 de mayo de 2016

Sec. IV. Pág. 24164

IV. Administración de Justicia AUDIENCIA NACIONAL

19394 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos 84/16 seguidos a instancia de Metal Construcción y afines de la UGT Federación de Industria MCA-UGT y Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO. en demanda de impugnación de convenio contra Avanza Externalización de Servicios, S.A., y miembros de la Comisión negociadora en Avanza Externalización, S.A., ha acordado citar al acto de conciliación y juicio el 11 de mayo de 2016, a las 9:15 horas de la mañana.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Juan José Álvarez Cháfer, doña Fadia Margarita Albor Redondo, doña Beatriz Casillas Moreno, doña Silvia Aguado Toledo, don Alfonso Fajardo Aeneas, doña Nieves Ramos Sánchez-Mateos, doña Beatriz Casillas y doña Jael Cuartiella Mancisidor en ignorado domicilio, se inserta la presente en el Boletín Oficial del Estado, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 29 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160023354-1